



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: DOCUMENTACIÓN PESQUERA**

**Código: MAP576\_3**

**NIVEL: 3**

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC1896\_3: Gestionar la documentación del buque y de su  
actividad pesquera durante el viaje y/o marea”**

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1896\_3: Gestionar la documentación del buque y de su actividad pesquera durante el viaje y/o marea”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



### INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada **actividad profesional principal (APP)** se compone de **varias actividades profesionales secundarias (APS)**.

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>APP1: Formalizar la documentación relativa al autodespacho del buque y a la evacuación de tripulantes en la mar cumpliendo la normativa y legislación vigente aplicable.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.1: Efectuar el autodespacho del buque en la sección tercera del Rol, siguiendo el modelo de Rol de Despachos y Dotación para Buques de Pesca.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.2: Registrar los enroles y desenroles de los tripulantes en el Rol del buque conforme a las exigencias establecidas y las características del buque.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.3: Confeccionar la lista de tripulantes conforme a los datos contenidos en el Rol del buque y en la documentación individual de los tripulantes, sean de la nacionalidad del buque o extranjeros, a fin de presentarlas a las Autoridades que las requieran a la entrada o salida del buque en puerto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.4: Cumplimentar la documentación relativa a la evacuación de tripulantes en la mar en caso de enfermedad, accidente u otra índole para programar y agilizar la recepción en tierra.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>APP2: Cumplimentar la documentación relativa a la actividad pesquera durante el viaje y/o marea conforme a la normativa y legislación vigente aplicable y cuaderno de navegación/bitácora.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.1: Elaborar los mensajes de entradas y salidas de las zonas de pesca conforme a los modelos establecidos al objeto de dejar constancia del inicio y finalización de la actividad pesquera, del viaje o marea.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.2: Cursar los mensajes de entradas y salidas de las zonas de pesca a las autoridades competentes por los medios disponibles al objeto de dejar constancia del inicio y finalización de la actividad pesquera, del viaje o marea.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.3: Justificar documentalmente la suspensión de las actividades pesqueras durante la marea a las autoridades competentes para deducir los días de pesca no utilizados de la licencia y poder recuperarlos, en su caso, en viajes sucesivos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.4: Anotar en el diario de pesca las capturas obtenidas en especie y cantidad de cada lance para llevar un control efectivo de la actividad pesquera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.5: Cumplimentar la documentación requerida por los inspectores pesqueros que visiten el buque durante las faenas de pesca, según los registros del diario de pesca, para que éstos comprueben los datos y extiendan el acta de inspección oportuna.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>APP3: Gestionar la información administrativa relativa a la actividad pesquera generada durante el viaje y/o marea para optimizar la información y la toma de decisiones por parte de la empresa naviera, siguiendo la normativa y legislación vigente aplicable.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.1: Enviar la documentación relativa a las operaciones a realizar, con la antelación mínima establecida e indicando en la misma la llegada del buque a los puertos designados, las especies y peso a desembarcar para que las autoridades pesqueras puedan ejercer las acciones de control.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.2: Gestionar las operaciones de transbordo de pescado entre buques presentando la documentación en la que figure la declaración de las cantidades y especies transbordadas ante las administraciones competentes del país donde se realicen, garantizando el control de las capturas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>APP3:</b> Gestionar la información administrativa relativa a la actividad pesquera generada durante el viaje y/o marea para optimizar la información y la toma de decisiones por parte de la empresa naviera, siguiendo la normativa y legislación vigente aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.3: Remitir la declaración de las capturas a la administración pesquera especificando las cantidades que han de desembarcarse a la llegada del buque a puerto para el control de las mismas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.4: Coordinar con las administraciones competentes y empresa armadora las disposiciones sobre vedas, cupos y zonas de pesca cuando afecten a la actividad del buque evitando la pérdida de días de pesca y optimizando la rentabilidad del buque.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>